Concejo

Jueves xvij de set.e dill dxl iij años. este dia fueron ayuntados a concejo en la sala de la [illegible] del mercado de la dicha cabdad segun es [illegible] de los s.s bar.e pegines alcalde et.a e di.o de la [illegible] e [illegible] de avila e [illegible] de [illegible] e fran.co bernad e di.o de [illegible] e [illegible] e [illegible] de zaubiana e [illegible] e di.o [illegible] de [illegible]

que son e [illegible] mayor e fran.co [illegible] e [illegible] de [illegible] e [illegible] de [illegible] e [illegible] de molina e [illegible] e [illegible] de [illegible] e [illegible] de [illegible]

[illegible] ayuntamiento [illegible] de avellaneda [illegible] de [illegible] de turbedal y dixo que el

mandaron a [illegible] de molina [illegible] que las diez mil [illegible] [illegible] sobre lo [illegible] las [illegible] al [illegible] [illegible] y que dando las [illegible] que en son [illegible] para ello / que las [illegible] el alguacil

Cad.

maleron

por que de [illegible] el ganado por el maleron se [illegible] y dello podria venir [illegible] a esta cabdad [illegible] que [illegible] ganado [illegible] de la [illegible] no vaya por el maleron a [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] por los caminos [illegible] y no por otra parte [illegible] de dozientos [illegible] el [illegible] para el [illegible] y el [illegible] a los alcaldes de la [illegible] y el [illegible] para la cabdad y [illegible] que se no [illegible] a los [illegible]